

GUÍA DOCENTE

ENTRENAMIENTO DE TECNICA DE DANZA CLASICA I

(Extinción examen y tutorías)

GRADO EN ARTES VISUALES Y DANZA (Menciones)

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 26-06-2026



I.-Identificación de la Asignatura

Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	1 curso, anual
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación



El objetivo amplio de la asignatura es que el alumno de Clásico, Español y Contemporáneo, comience a ejercitarse en un "Nivel Medio" de la técnica del Ballet Clásico, y en un "Nivel Elemental" para los alumnos de Teatro Físico del Movimiento y Circo. Contribuir con el conocimiento de la asignatura a despertar en el alumno el interés hacia valores estéticos y culturales, que le permitan encaminarse hacia la práctica del buen gusto y refinamiento necesarios para un artista de nuestra sociedad en el marco de una formación multidisciplinar, en estrecha relación con las Artes Visuales.

Resultados de aprendizajes:

- El alumno de Clásico, Español y Contemporáneo, domina a un "Nivel Medio" las habilidades, destrezas y hábitos de trabajo propios de esta especialidad artística. Para los alumnos de Teatro Físico del Movimiento y Circo se inician en el "Nivel Elemental".
- El alumno de Clásico, Español y Contemporáneo domina la capacidad de ejecución de las técnicas de esta especialidad artística a un "Nivel Medio", igualmente adquiere conocimientos para el desarrollo físico motor para llevar correctamente a cabo dicha técnica. Para los alumnos de Teatro Físico del Movimiento y Circo se inician en el "Nivel Elemental".
- El alumno domina en su ejecución los movimientos del nivel elemental, a través de ejercicios desde sus formas más simples hasta las formas de movimientos más complejos, en el trabajo de la media punta que lo preparan para resolver las dificultades técnicas del nivel medio.
- El alumno demuestra capacidades interpretativas y potencial creativo.
- Demuestra un desarrollo de la coordinación, musicalidad y expresión artística en el desempeño del entrenamiento de la Danza Clásica.
- Domina correctamente el espacio escénico y los ángulos del salón en la ejecución de ejercicios y variaciones.
- Domina y controla el equilibrio que condiciona la técnica del giro.
- Domina la ejecución de saltos trenzados (batu), incluyendo la gama que conforman los pequeños saltos y los grandes saltos, estos últimos en la primera etapa de aprendizaje.
- Demuestra una mayor utilización del trabajo con piernas en l'air (adagios) a pie plano y a relevé.
- Domina el trabajo de los grandes saltos ejecutando correctamente el ritmo muscular, la posición del cuerpo y de las piernas según las características del paso y de acuerdo al impulso y dirección del mismo.
- Demuestra el desarrollo del trabajo de piernas y pies mediante una correcta colocación y ejercitación del pie en punta.
- Ejecuta, a través de los ejercicios marcados, el desarrollo de la fuerza de los tobillos con la utilización de relevés continuados en una pierna.
- Utiliza la mecánica correcta de respiración al ejecutar los movimientos.
- Conoce las características de los diferentes movimientos para lograr la proyección escénica de los mismos en ejercicios y variaciones en media punta.

II.B-Presentación en inglés

The broad objective of the course is for Classical, Spanish, and Contemporary students to begin practicing Classical Ballet technique at an "Intermediate Level" and for Physical Theatre of Movement and Circus students at an "Elementary Level." To contribute, through knowledge of the subject, to awaken students' interest in aesthetic and cultural values, allowing them to move toward the practice of good taste and refinement necessary for an artist in our society within the framework of a multidisciplinary education, closely linked to the Visual Arts. Learning outcomes: - Acquire knowledge for physical and motor development to correctly perform this technique. - The student dominates the execution of elementary level movements, through exercises from their simplest to the most complex movement forms, in demi-pointe work that prepares them to solve the technical difficulties of the intermediate level. - The student demonstrates interpretive abilities, creative potential, developed coordination, musicality, and artistic expression in Classical Dance training. - Correctly control of the stage space and the angles of the room during the execution of exercises and variations. - Dominates and controls the balance that determines the turning technique. - Controls the execution of the small braided jumps (batu) and begin with the big ones. - Demonstrates greater use of leg work in the air (adagios) on the flat foot and in relevé, the correct placement and exercitation of the pointed foot and the development of ankle strength with the use of continuous relevés on one leg. - Controls the work of big jumps by correctly executing muscle rhythm, body and leg positioning according to the characteristics of the step, impulse and direction. - Uses correct breathing mechanics in the movement's execution. - Knows the characteristics of the different movements to achieve their stage projection in exercises and variations on demi-pointe.



III.-Resultados de Aprendizaje

CG01. Actitud de aprendizaje y mejora continua
 CG02. Desarrollar el trabajo en equipo
 CG05. Desarrollo de la autonomía profesional
 CG06. Desarrollo de la constancia y la tenacidad, aun a pesar de las dificultades, procurando mantener un esfuerzo constante para lograr los objetivos
 CG12. Realizar su trabajo con conocimiento, procedimiento y sistema
 CG13. Desarrollar un espíritu de superación estableciéndose a sí mismo siempre nuevos retos
 CG15. Capacidad de asumir compromisos y responsabilidades
 CG16. Desarrollar capacidad para planificar y definir objetivos
 CE05. Desarrollar conocimientos y habilidades en la teoría y la práctica de las Artes Escénicas y Visuales en un ambiente interdisciplinario de apoyo
 CE06. Tener un conocimiento de las Artes Escénicas y Visuales en general, incluyendo las bases técnicas, teóricas y métodos creativos y educativos.
 CE07. Tener una apreciación adecuada de las Artes Escénicas y Visuales en la cultura y la sociedad contemporánea haciendo hincapié en la multidisciplinariedad que se desarrolla en la actualidad en el espectáculo escénico y visual.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Bloque Temático	Tema	Apartados
1. Danza Clásica para Clásico (Nivel Medio)	1. Fundamentos Básicos. (Nivel Medio)	Nivel Medio de: - Dominio de la técnica de la Danza Clásica. - Dominio de la nomenclatura y el vocabulario de la Danza Clásica. - Dominio de la correcta colocación del torso, piernas, brazos y posiciones de la cabeza para la Danza Clásica. - Dominio del concepto de la colocación de las piernas <i>En Dehors</i>. - Dominio del concepto de los movimientos que se realizan <i>En Dehors</i> y <i>En Dedans</i>. - Dominio de la consciencia espacial mediante los ejercicios de centro. - Dominio de la matización y la interpretación de cada movimiento con la música, para obtener el máximo desarrollo de la capacidad rítmica y melódica. - Dominio de la estabilidad y del control en los movimientos. - Dominio de la técnica de giros. - Dominio de ejercicios específicos de salto para conseguir el sentido del balón, así como la utilización de los pies en los pequeños saltos.
1. Danza Clásica para Español y Contemporáneo (Nivel Medio)	1. Fundamentos Básicos. (Nivel Medio)	Nivel Medio de: - Dominio de la nomenclatura y el vocabulario de la Danza Clásica. - Trabajo de la correcta colocación del torso, piernas, brazos y posiciones de la cabeza para la Danza Clásica. - Trabajo de la colocación de las piernas <i>En Dehors</i>, y del concepto de los movimientos que se realizan <i>En Dehors</i> y <i>En Dedans</i>. - Trabajo de la estabilidad y del control en los movimientos. - Trabajo de la técnica de giros. - Trabajo de la técnica de saltos pequeños, ejercicios de batería y grandes saltos.



1. Danza Clásica para TFM y Circo
(Nivel Elemental)

1. Fundamentos Básicos.
(Nivel Elemental)

Nivel Elemental de:

- Técnicas y lenguajes de la danza y el movimiento. Estudio introductorio de la colocación del cuerpo y de las posturas eficientes para la Danza.
- Aprendizaje de la técnica de la Danza Clásica. Trabajo de la técnica del ballet, u otras técnicas de danza que sirvan de complemento al desarrollo del movimiento, la musicalidad y la coordinación.
- Aprendizaje de la nomenclatura y el vocabulario de la Danza Clásica.
- Aprendizaje de la correcta colocación del torso, piernas, brazos y posiciones de la cabeza para la Danza Clásica.
- Aprendizaje de la colocación de las piernas *En Dehors*, y del concepto de los movimientos que se realizan *En Dehors* y *En Dedans*.
- Aprendizaje de la coordinación entre las diferentes partes del cuerpo.
- Aprendizaje de la consciencia espacial mediante los ejercicios de centro.
- Aprendizaje de la matización y la interpretación de cada movimiento con la música, para obtener el máximo desarrollo de la capacidad rítmica y melódica.
- Adquisición de la estabilidad y del control en los movimientos.
- Aprendizaje de la técnica de giros.
- Aprendizaje de ejercicios específicos de salto para conseguir el sentido del *ballón*, así como la utilización de los pies en los pequeños saltos.

IV.B.-Actividades Formativas

Las actividades formativas de esta asignatura se adecúan al proceso de extinción de la titulación. El personal docente facilitará los materiales y/o bibliografía a través de Aula Virtual y programará (en Teams o presencialmente) las tutorías académicas grupales necesarias para resolución de problemas y dudas, prácticas y/o aclaración de contenidos que estime oportunas.

El personal docente puede programar otras actividades formativas auxiliares, si así lo estima oportuno, siguiendo las indicaciones dadas por los centros, si las hubiera. De ello se informa al alumnado a través de Aula Virtual al inicio del cuatrimestre.



V.- Metodología

Las metodologías docentes se adecúan al proceso de extinción de la asignatura:

1. El personal docente programará (en Teams o presencialmente) tutorías académicas grupales necesarias para resolución de problemas y dudas, prácticas y/o aclaración de contenidos que estime oportunas.
2. El personal docente puede emplear otras metodologías docentes auxiliares, si así lo estima oportuno, siguiendo las indicaciones dadas por los centros, si las hubiera. De ello se informa al alumnado a través de Aula Virtual al inicio del cuatrimestre.

VI.- Método de evaluación

Los sistemas de evaluación se adecúan al proceso de extinción de la asignatura. Las actividades de evaluación mediante las que se desarrollan los sistemas de evaluación previstos en la memoria verificada del título se aplicarán de modo que el alumnado pueda atenderlas adecuadamente. Esta adecuación es la misma para todas las convocatorias de evaluación. Por tanto, las actividades de evaluación podrán programarse durante las convocatorias oficiales (ordinaria, extraordinaria y adelantada).

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

V.A.B.- Descripción de la metodología de las actividades de evaluación y su ponderación



Los sistemas de evaluación aplicados en esta asignatura son los siguientes:

Métodos de Evaluación:

Estos métodos de evaluación miden los resultados de aprendizaje señalados en la presentación de la asignatura, valorando si se han adquirido las competencias generales y específicas indicadas en esta guía docente.

EVALUACIÓN ORDINARIA:

Salvo que el alumno consiga la Dispensa Académica, el porcentaje mínimo de asistencia a clase es del 80%.

La asistencia es obligatoria y el porcentaje mínimo de asistencia es de 80%. El alumno que no cumpla con este requisito deberá evaluarse en convocatoria extraordinaria. No será admitido ningún tipo de justificantes, ya que existe un margen del 20% para los imprevistos que afecten a la presencialidad. No obstante, el docente podrá atender casos excepcionales.

Las actividades evaluadoras de esta asignatura están adaptadas a las especificidades de cada itinerario formativo. De cualquier forma, las mismas responden a la valoración del grado de obtención de los resultados de aprendizaje previstos, la correcta ejecución técnica, así como el desarrollo físico-motor del alumno para desarrollar los contenidos de la asignatura.

Revisión de las pruebas de evaluación: Conforme a la normativa de reclamación de exámenes de la Universidad Rey Juan Carlos.

La distribución y características de las pruebas de evaluación son las que se describen a continuación por Itinerario y se difundirán en cada curso académico en las primeras semanas del periodo de impartición de la asignatura.

Métodos de Evaluación Ordinaria específicos					
Actividad Evaluadora	Tipo	Ponderación de la Nota Específica	Ponderación de la Nota Final	Periodo	Contenido
Evaluación Continua sobre la asistencia, participación y evolución física y técnica.	No revaluable	30,00%	100,00% Clases de Danza Clásica	Todo el curso	Bloque Temático Completo
Pruebas Prácticas sobre los contenidos de la asignatura.	Revaluable	70,00%		Todo el curso	Bloque Temático Completo
Ponderación de la Nota Final					
100% Clases de Danza Clásica (30% Evaluación Continua + 70 % Pruebas Prácticas)					
Nota 1: Para aprobar la asignatura el alumno deberá tener superados todos los contenidos desarrollados en las Clases de Danza Clásica.					
Nota 2: Las Pruebas Prácticas se realizarán a lo largo del curso.					
Nota 3: Para tener derecho a ser evaluado, la asistencia es obligatoria y el porcentaje mínimo de asistencia es de 80% salvo Dispensa Académica. El alumno que no cumpla con este requisito deberá evaluarse en convocatoria extraordinaria. No será admitido ningún tipo de justificantes, ya que existe un margen del 20% para los imprevistos que afecten a la presencialidad. No obstante, el docente podrá atender casos excepcionales.					

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA:

Solamente podrá ser revaluada la ponderación de la nota final de la asignatura correspondiente al 70% de las Pruebas Prácticas. El otro 30% perteneciente a la Evaluación Continua sobre la asistencia, participación y evolución física y técnica, no podrá ser revaluada.

Actividad Evaluadora: Pruebas prácticas. Los criterios de evaluación responden a la valoración del grado de obtención de los resultados de aprendizaje previstos y la correcta ejecución técnica para desarrollar los contenidos de la asignatura

Revisión de las pruebas de Evaluación Extraordinaria: Conforme a la normativa de reclamación de exámenes de la Universidad Rey Juan Carlos.

DISPENSA ACADÉMICA:



Esta asignatura tiene opción de solicitar Dispensa Académica. Para que un alumno pueda optar a esta evaluación, tendrá que obtener la Dispensa Académica para la asignatura. Para tener derecho a ser evaluados, tanto en convocatoria ordinaria como extraordinaria, los alumnos que soliciten "Dispensa Académica" se regirán por la normativa de Dispensa Académica vigente.

Métodos de Evaluación para alumnos con Dispensa Académica:

Actividad Evaluadora: Pruebas prácticas. Los criterios de evaluación responden a la valoración del grado de obtención de los resultados de aprendizaje previstos y la correcta ejecución técnica para desarrollar los contenidos de la asignatura.

Ponderación de la Nota Evaluadora: 100% Pruebas prácticas de Danza Clásica.

V.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

V.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

V.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VI.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

BRUHN, E. &MOORE, L. (2005). Bournonville and Ballet Technique: Studies and Comments on August Bournonville's Études Chorégraphiques. Dance Books.
 CARLÉS, A. A. (2011). Historia del ballet y de la danza moderna. Alianza Editorial.
 HAAS, J. G. (2010). Anatomía de la danza. Ediciones Tutor, S.A.
 NOVERRE, J. G. (1946). Cartas sobre la danza y sobre los ballets. Centurion.
 VAGANOVA, A. I. (1945). Las bases de la danza clásica. Ediciones Centurión.
 ÁLVAREZ, M.C. Y BLANCO, S. (2015). Apreciación y Práctica entorno a la escuela cubana de ballet. Ediciones Cumbres.
 ALONSO, A. (1986). Diálogos con la Danza. Letras Cubanas.
 SCHORER, S. (1999). Suki Schorer on Ballet Technique. Dance Book.

Bibliografía complementaria

VII.-Profesorado

